

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

¡SIEMPRE IGUAL!

Ayer, al entrar en Consejo los ministros, fueron diciendo cada uno a los periodistas, según es costumbre, los asuntos que llevaban a conocimiento de sus compañeros.

El de Marina manifestó que las modificaciones a su proyecto de bases navales y escuadra son las indicadas por las enseñanzas de la guerra actual. Es el general Miranda nombre que habla poco, y además esas cuestiones no son para divulgadas antes de tiempo, y no dijo más. Únicamente, contestando a una pregunta, dijo que habrá submarinos.

El general Echagüe manifestó que llevaba las modificaciones a su presupuesto, pero sin ocasionar aumento alguno de gastos.

Esa es, desde hace mucho tiempo, la consigna que dan a los ministros de la Guerra, y a la que someten todos los generales que pasan por Buenavista. Y se someten, sin duda, porque si hubiese uno que dimitiera el cargo por no ceñirse a tal exigencia, habría seis que lo sustituirían amoldándose a todo.

Otra cosa sería, si ningún militar quisiera desempeñar la cartera de Guerra, bajo la presión de no gastar más que una cantidad determinada.

No queremos con esto decir que deba emplearse en los gastos del Ejército dinero sin tasa, ni que por eso se desatendan los demás servicios, a los que no les regateamos su importancia.

Pero los gastos militares han de ajustarse a las necesidades de la realidad y no pueden encerrarse en el estrecho límite de una cifra.

Por hacer esto, carecemos de hecho de la fuerza que corresponde a la importancia de la organización reclutadora.

De nada sirve que los Gobiernos estén autorizados a llamar a filas un millón de hombres, si por falta de dinero no están previamente instruidos ni en los almacenes hay uniformes ni equipos, ni en los parques fusiles, ni carros, ni bastes, ni atalajes, ni municiones; ni en los depósitos ganado, ni nada preparado para equipar tal contingente de combatientes.

La guerra nos está demostrando que son necesarias mucha Caballería y mucha Artillería, y muchas ametralladoras, con no pocas naves aéreas.

Pues bien; el ministro de la Guerra sabrá si tenemos o no, resto de todo eso, ó si por el contrario, para formar una división, tendríamos que recoger de todas las unidades activas cuanto tienen y dejarlas limpias de elementos.

Si la situación fuera esta, habría que construir cañones, fusiles, ametralladoras, automóviles, aerostatos, proyectiles, vestuario, etc.

Para eso se necesita gastar, y no es conveniente ni patriótico siquiera dejarlo para más adelante.

Algunos dirán, que dentro de las cifras del presupuesto de Guerra se pueden hacer economías y aplicarlas a esto.

Sí; economías se pueden hacer en algo que sea superfluo y que señalaríamos; pero como sería realizar ó imponer sacrificios inútiles, quedese así.

Cuando se diera un corte a ciertos gastos para con su producto y mayor cantidad, la necesaria, se acometiera la gran obra, muy bien.

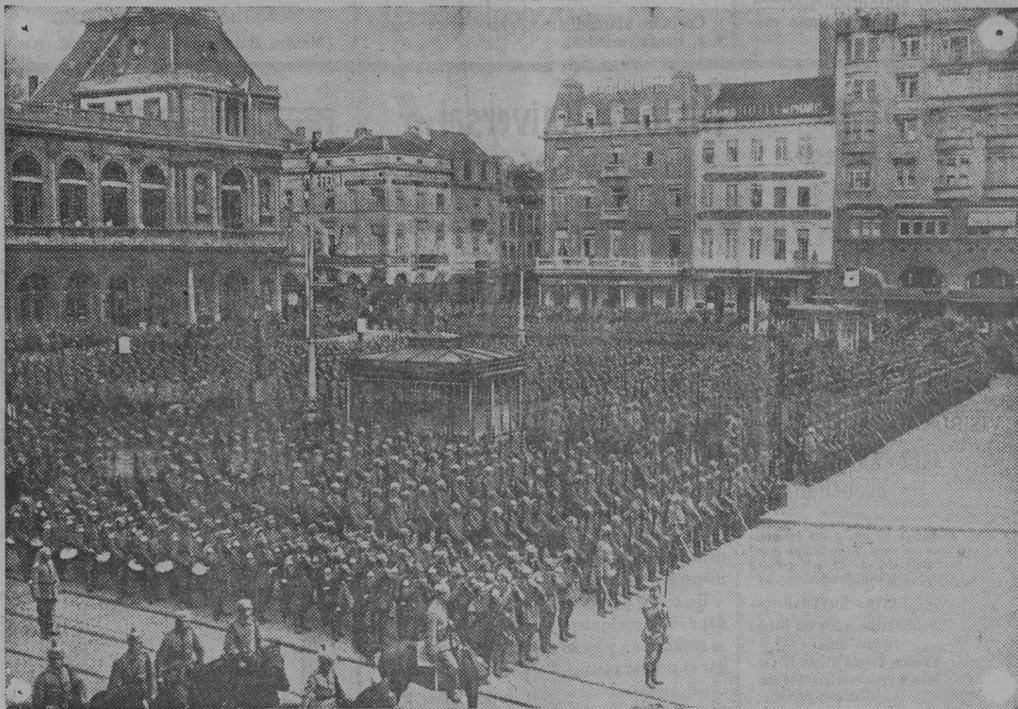
Entre tanto, vamos vegetando, gastando, no teniendo ejército proporcionado a los gastos ni a las necesidades.

Sigan así, y cuando llegue el caso volveremos a sufrir los efectos del presupuesto de la paz.

LLUEVE EN TODA ESPAÑA

Según detalles facilitados anoche en Gobernación de varios puntos de provincias, ha llovido ayer en casi toda España.

La lluvia esperada por los agricultores ha llegado a tiempo de evitar graves daños en los campos españoles y en la misma marcha de la vida nacional.



Parada de las tropas alemanas en la plaza del Mercado, de Bruselas.

INGRESO EN LA ESCUELA NAVAL

El ministro de Marina ha dispuesto que el Tribunal que actúa en los exámenes para ingreso en la Escuela Naval, que se celebrará el 27 de noviembre en la Escuela de Ingenieros navales, dispensando el examen de aquellas materias elementales que tengan aprobadas en Centros oficiales docentes.

RECUERDOS

El ejemplo de fuera

El ejemplo de serenidad y calma que ofrece el pueblo alemán, viendo inmóvilizada meses y meses su formidable escuadra en el Canal de Kiel, hace recordar a «El Imparcial» el sacrificio de la escuadra de Cervera y los apremios insensatos con que le obligamos a buscar desesperadamente una destrucción inevitable, y le inspira estas reflexiones:

«Por todas partes se nos ofrecen en esta guerra muy útiles enseñanzas, y es lo triste que casi todas ellas se refieren a nuestro pasado. Algunas pueden sernos provechosas en el porvenir; pero, ¡cuántas veces la conducta actual de las naciones nos muestra con perfecta claridad lo que no debemos hacer! Aquella escuadra no debió perecer inútilmente. Su historia es conocida, porque está escrita y mana sangre. Las palabras del propio almirante Cervera son inolvidables. Aún hoy, cuando se habla fuera de España de aquel episodio de nuestra Historia, no es fácil reprimir un movimiento de extrañeza. «Los cuatro «sentenciados» cruceros españoles—dice un libro inglés sobre «La guerra naval», recientemente traducido—constitúan una verdadera escuadra «en su ser», aunque en condiciones extremas de inferioridad y sin apoyo. Y así fué considerada por los Estados Unidos, mientras se mantuvo en condiciones estratégicas en alta mar». Era una escuadra en su ser, porque tenía el «ánimo pugnandi»; es decir, que atravesaba el Atlántico, dispuesta a combatir a todo riesgo cuando se presentara oportunidad. Pero ¿a qué absurdo se la obligó? ¿Cómo afrontó la lucha? Si la Historia pudiera repetirse, las enseñanzas que estamos recibiendo nos llevarían a soluciones completamente distintas. En política internacional y colonial, en organización militar, terrestre y marítima, y hasta en el concepto del valor y del heroísmo, los años transcurridos desde 1898 han ido poco a poco dándonos cuáles fueron nuestros errores.»

GUARDIA CIVIL

Nadie se acuerda de los pobres cornetas de la benemérita, pero nosotros no hemos de dejar nuestra labor en favor de todos.

pareja con los guardias, y como ellos, tienen derecho a presentarse a las oposiciones para cabo, porque las escalas de clase de banda están muy poco nutridas en el Cuerpo con motivo de su especial organización.

Es lástima que por unos milímetros de estatura no puedan esos hombres aspirar al empleo de cabo cuando tienen perfectísimo derecho a ello; con el guardia hace el corneta el servicio de correería, el de escolta de tren, el de presos y demás que presta la fuerza del Cuerpo, llevando en su misión los mismos deberes, las mismas responsabilidades, los mismos sacrificios. Se les exige conocer el reglamento del Cuerpo, la formación de atestados y todo lo que debe saber el guardia para el cumplimiento de sus deberes y no es concebible que estando impuestos en las materias necesarias no puedan aspirar a tan modesto ascenso.

Nos parece muy lógico, que quienes comparten el servicio con los guardias, tengan sus mismos derechos; no debe influir nada, unos milímetros de estatura en el porvenir de un hombre que acreditó su valer y prestó útiles servicios en el Instituto.

Alfonso E. K. A.

Servicio importante.

Los guardias civiles de la Comandancia del Sur (Puente de Toledo), Martín García Valera y Teodoro Aragoneses, detuvieron ayer a Fernando Rodríguez Flores y a Sebastián López López, de cincuenta y cinco y cuarenta y seis años de edad, respectivamente, como autores de las lesiones inferidas el domingo a Eduardo Fernández Redondo y a Félix Fernández Ayuso.

FIRMA DEL REY

De Marina.—Ascendiendo a tenientes coroneles a los comandantes de Ingenieros de la Armada D. Jacinto Vez, D. Claudio Alderegüa, D. Alfredo Pardo, don Carlos Preysler y D. Juan Manuel Tamayo.

Alfredo Vicenti, enfermo

Gravemente enfermo se encuentra el director de «El Liberal», D. Alfredo Vicenti.

Lamentamos de verdad la indisposición de nuestro querido compañero, el ilustre periodista, deseando se restablezca cuanto antes.

EN PORTUGAL

Revoltosos fracasados

Informes oficiales

LISBOA, 21.—El Gobierno ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«A pesar de las interrupciones telefónicas y ferroviarias provocadas por el sabotaje en la noche última y ya reparadas, en Portugal no ha habido perturbación en el orden público, excepto en Braganza y Maíra, donde las tentativas de levantamiento han sido rápidamente dominadas.

La banda de revoltosos partió de Maíra y es ahora perseguida por las tropas.

Parece que el coronel retirado Adriano Beça, jefe de la intentona abortada, ha sido detenido en Braganza.»

La Política

Del Consejo de ayer.

Al entrar ayer tarde en Consejo, dijo que él daría cuenta de las modificaciones introducidas en el presupuesto de la Guerra. Declaró que no había en ellas ningún aumento.

El ministro de Marina llevaba, como ya es sabido, el nuevo plan para bases navales y escuadras, y el de Estado, nada nuevo manifestó respecto a la guerra.

Al terminar la reunión, el Sr. Dato manifestó que el señor ministro de Hacienda se había ocupado de la situación del Presupuesto, y de las autorizaciones que habrá que pedir para la parte que no pueda preverse en lo que afecte a los ingresos y a los gastos que puedan originarse.

El ministro de Marina dió cuenta del proyecto de fuerzas y bases navales que será presentado al Parlamento, en sustitución del que actualmente se encuentra en el Congreso.

De un plan—añadió el Sr. Dato—se dará un extracto, después que sea conocido por Su Majestad el Rey.

Fueron aprobados, entre otros, el siguiente expediente:

De Guerra.—Proponiendo que para efectos de retiro, premios y demás ventajas que, por años de servicio puedan corresponder, se abone doble el tiempo que las fuerzas del Ejército presten sus servicios en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Audiencia regia.

La Reina doña Cristina ha recibido en audiencia al Sr. La Calle, hermano del

comandante de Infantería de las fuerzas indígenas de Marruecos, fallecido repentinamente en Madrid hace unos días.

S. M. se interesó vivamente por la familia del Sr. La Calle, y prometió costear en El Escorial los estudios de los dos hijos mayores del malogrado jefe.

ENSEÑANZAS DE LA GUERRA

Métodos de combate

Ofrecemos a continuación el relato que acerca de los sistemas de combate de la infantería alemana ha hecho un jefe de batallón inglés que ha asistido a las operaciones desde el comienzo de las hostilidades y que ha luchado en campo abierto y desde las trincheras.

Entiéndase que se trata únicamente de una apreciación basada en las comprobaciones personalmente efectuadas por ese jefe, que se expresa en estos términos: «Los puntos que mayor vigilancia requieren son las salidas de valles y desembocaduras de barrancos, los bosques, en particular los que se encuentran en declive, y, por último, todo el terreno descubierta, tanto al frente como por los flancos.

Los oficiales alemanes poseen la habilidad de conducir sus tropas a cubierto, en formaciones cerradas; pero una vez efectuado el despliegue, cuando no resulta ya tan directo el influjo personal de los jefes, los soldados no aguantan un fuego violento.

Ya se verifica el avance en una serie de líneas con intervalos de cinco a seis pasos, bien en una sola línea, sin el más leve espacio entre los soldados. En ambos casos, los refuerzos marchan detrás en orden cerrado, y ora vacilan en la línea de fuego, ya se precipitan en masa, dóciles a las órdenes que reciben, y ofrecen un blanco extraordinario.

Cuando los alemanes no se hallan bien atrincherados son escasas las pérdidas que se experimentan al avanzar contra ellos, según el sistema que rige en el ejército británico. Así, por ejemplo, durante un ataque a la descubierta contra fuerzas de infantería iguales en número a las nuestras, y situadas parte en un desfiladero y el resto en zanjas y cunetas, sólo tuvimos diez muertos y 60 heridos. En cambio se rindieron más de 400 alemanes y quedaron 50 cadáveres sobre el lugar de la acción.

De una y otra parte se contaba con una batería de artillería; pero el encuentro decisivo de las fuerzas de infantería se efectuó a una distancia aproximada de 700 metros, y sólo duró una media hora.

Cuando combaten parapetados en trincheras, los alemanes se esfuerzan por ganar terreno, y avanzan en línea durante el crepúsculo ó al amanecer, y hacen nuevas trincheras, sin duda con la esperanza de observar desde más cerca al enemigo y llegar a sus posiciones de improviso, como se ejecuta en las maniobras.

A veces, unos cuantos soldados, más valerosos que sus compañeros, se mantienen a la distancia de 300 ó 400 metros, con el propósito de asegurar su puntería.

Algunas veces nos han hecho objeto de ataques nocturnos. Con anterioridad a uno de ellos, una fracción enemiga se adelantó hasta muy cerca de la línea británica y prendió fuego a un haz de heno con objeto de improvisar un faro, que sirvió de punto de referencia al centro de la línea de ataque.

Sin embargo, lo más frecuente en los ataques nocturnos ó de madrugada es que se aproximen en grupos separados de 40 ó 50 para obtener el mayor partido posible de las desigualdades del terreno.

Las trincheras alemanas que he examinado tienen la suficiente profundidad para que un tirador pueda estar de pie, y en cada una había una banqueta baja para que pudieran permanecer sentados los hombres de refuerzo.

Por lo que hace a nuestros soldados, mostraron al principio extremada repugnancia a atrincherarse, como sucede en los comienzos de toda guerra. Pero ahora que ya poseen una experiencia pagada a mucho precio, construyen sus obras defensivas en tal forma, que pueden desafiar el fuego de la artillería alemana.»

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones

Creíamos los españoles que disfrutábamos la hegemonía de la impresionabilidad; pero es lo cierto que ahora nos la disputan los bandos beligerantes con bastante eficacia.

A la depresión de ánimo reflejada por los periódicos franceses, y más aún por los ingleses cuando la toma de Amberes, ha sucedido un optimismo ciego, en vista de que los aliados han logrado cubrir el frente de Dunkerque.

No creemos aún plenamente justificadas esos optimismos. Es un hecho evidente que el general Joffre, con su serenidad y pericia, ha logrado contener el empuje alemán, avanzar vigorosamente sus líneas del ala izquierda, y formar un arco de círculo, que va de Nieuport á Arras, y deja protegida la zona del Iser al Lys, objeto de las codicias alemanas.

Pero de esto á suponer que ya los alemanes están en retirada, media un abismo. No se rinde tan pronto á un Ejército como el germano, cuando ha realizado el esfuerzo que supone la toma de Amberes. Tomaría para retirarse á continuación, sin antes agotar todos los medios de ataque, sería obra de locos ó ineptos, y ninguno de los Estados Mayores beligerantes está demostrando ser nada de eso.

No nos apresuremos, pues, á dar por ultimadas las operaciones en el NO.; pues es ahora realmente cuando comienzan.

Hace pocos días explicamos gráficamente la situación de los aliados, diciendo que formaban una tenaza con el mango en Roye y Lassigny, uno de los brazos hasta los Vosgos, y el otro prolongándose hasta el Norte de Bélgica. La prolongación de esta línea ha terminado. Ocupando Amberes, no podrá llegar más que hasta el mar, y eso se ha conseguido apoyándola en Nieuport.

Hoy uno de los brazos de la tenaza está constituido por la línea Dieuport-Dixmude-Armentières-La Bassée - Lens-Arras-Chaulnes-Roye. El otro va de Roye á Tarn, en la Alsacia.

El plan alemán tiene que ser forzar esa línea. Preferentemente desearán los alemanes forzarla en Flandes con ataques sobre el Iser, y para ello estarán acumulando fuerzas considerables. Pero esto no excluye la pretensión de forzarla por otros puntos, que serán, ó el mango de la tenaza (Chaulnes-Roye-Lassigny), ó la extremidad derecha, y á esto responden los ataques en la región de Saint Mihiel, y más al Sur, en la de Belfort.

Si consiguiese el Estado Mayor alemán romper la línea aliada, el éxito militar era indiscutible. Si sólo consiguiese ir achatando los mangos de la tenaza, ocupando posiciones en Verdun ó en el Iser, ó en el mismo Verdun y el propio Dunkerque, el éxito será grande, pero no definitivo, sino preliminar de otras operaciones.

El plan francés, por ahora, debe ser sólo resistir, y ocupar, si acaso, posiciones complementarias que prolonguen la resistencia, como los altos del Mosa, en el Este, ó un litoral más extenso en el Noroeste.

Si el quebranto de los alemanes fuese grande, el general Joffre se encontraría en condiciones de ir cerrando la tenaza; pero esto, que era una operación sin riesgo—hablamos con relatividad—mientras Amberes estaba en poder de los belgas, hoy sí lo tiene, y no escaso. Amberes, en el flanco, el Sambre y el Mosa fortificados, ¿cuán enormes barreras no han de oponer á la acción aliada?

La guerra, pues, se presenta cada día en condiciones más duras y difíciles.

En el teatro oriental de operaciones no hay variación sensible, y á estas horas no sabemos si el sitio de Przemysl está ó no levantado, aun cuando deba presumirse que sí, puesto que se está combatiendo en las inmediaciones del Dniester.

También aquí impondrá lentitud de operaciones el invierno.

Por eso, Prensa alemana y Prensa inglesa preparan á la opinión de sus respectivos países para una campaña de gran duración.

Operaciones militares

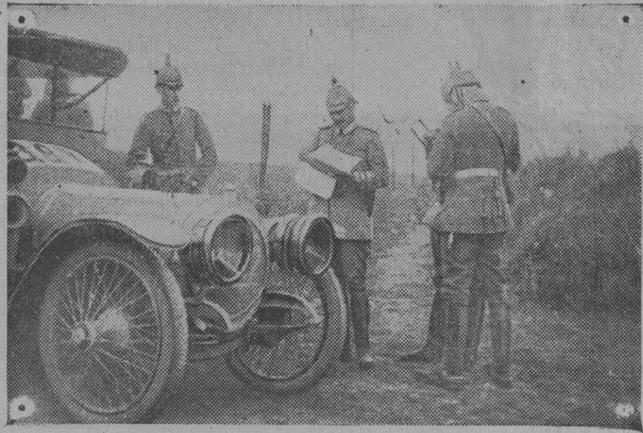
EN FRANCIA

Partes oficiales francesas.

BURDEOS, 21.—El de esta tarde: «Durante el día de ayer los ataques del enemigo han sido particularmente violentos sobre Nieuport, Dixmude y La Bassée; todos han sido rechazados con gran energía por los ejércitos aliados. En el resto del frente nada hay que señalar.»

El de esta noche:

«En nuestra ala izquierda, desde el



Un grupo de oficiales alemanes estudiando las cartas de la guerra.

mar del Norte á La Bossée, en el frente de Nieuport á Dixmude, de Iprés á Menin y de Warneton á La Bassée, se ha librado una violenta batalla durante el día.

Según las últimas noticias, las fuerzas aliadas resisten en todas partes.

Nada nuevo hay que señalar en el centro y en la derecha.»

EN BELGICA

Los alemanes se fortifican.

LONDRES, 22.—Dicen que los alemanes construyen activamente grandes trincheras y sólidas fortificaciones en el NO. francés y SO. belga.

Su propósito es hacer lo mismo que en el Aisne: fortificarse inexpugnablemente, y allí iniciar una guerra de posiciones.

EN LA FRONTERA RUSA

Parte oficial ruso.

ROMA, 22.—El último parte oficial recibido dice así:

«El ejército alemán que se había dirigido sobre Varsovia ha sido obligado en el día de ayer á retirarse precipitadamente.»

El enemigo abandonó las posiciones que había organizado defensivamente.

Los rusos persiguen á los alemanes y los hacen numerosos prisioneros.»

La orilla izquierda del Vístula, al sur de Pilitza, en el radio de Sandomir, continúa ocupada por el enemigo. Los rusos, que se defendían valientemente desde hace ocho días, en la región de Kosenitz, en condiciones desfavorables, obtuvieron el día 20 un gran éxito; su situación ahora se afirma en la orilla izquierda del Vístula. Las tentativas de los austriacos para franquear el río San en la parte baja, después de Przemysl, fueron contenidas por los rusos, que han pasado á tomar la ofensiva. En el sur de Przemysl se señalan destacamentos formados por casi todos los Cuerpos del Ejército austriaco que fueron batidos en los combates de Galitzia.»

AUSTRIACOS, SERVIOS Y MONTENEGRINOS

Triunfo de los serbios.

ROMA, 22.—Dicen de Nich que los serbios que operan en Bosnia causaron el día 18 grandes pérdidas á los austriacos y rechazaron todos sus ataques.

En la orilla izquierda del Sava, cerca de Semlin, los austriacos se esfuerzan continuamente en rechazar á los serbios á la orilla derecha; pero la artillería y la infantería serbias resisten con éxito, asegurándose la posesión del gran puente sobre el Sava.

Bombardeo de Cattaro.

ROMA, 22.—De Cetina comunican que las baterías francomontenegrinas bombardearon ayer vigorosamente los fuertes de Cattaro, causando en ellos serias averías.

La artillería austriaca contestó, sin lograr hacer blanco.

Dos buques de guerra austriacos que tomaron parte en el combate se dieron á la fuga.

La guerra en el mar

Los naufragos del «Takachiho».

PARIS, 21.—Un cablegrama de Tokio dice que el crucero japonés «Takachiho» tenía á bordo 264 hombres al irse á pique en la bahía de Kiaotcheo.

Vapor alemán, capturado.

AMSTERDAM, 21.—Un crucero inglés ha conducido ayer al puerto de Yarmouth al vapor alemán «Ophelia», el cual, ostentando pabellón de la Cruz Roja, iba provisto de aparato radiotelegráfico.

Previsiones para los naufragios.

LONDRES, 21.—El Amirantazgo británico, en vista de las grandes pérdidas

de vidas humanas sufridas en los últimos desastres navales, ha acordado proveer á todos los marinos de pequeños salvavidas, que podrán llevar constantemente atados al cuello, sin molestia ni peligro.

El bombardeo de Cattaro.

PARIS, 21.—Comunican de Cetina que continúa el bombardeo de Cattaro; están siendo bombardeados incesantemente por las baterías francesas los nueve fuertes, dos de los cuales han apagado ya sus fuegos.

En el Japon

Torpedero destruido.

TOKIO, 21.—(Oficial.) El torpedero alemán 890 que había abandonado Tsing Tao á favor de la noche, ha sido hallado en la costa y destruido á 60 millas al Sur de Kiaotcheu.

Las islas ocupadas por los japoneses.

Las islas Carolinas, Marshall y Marianas, ocupadas por los japoneses, están en el Océano Pacífico.

De las Carolinas y Marianas debemos recordar los españoles, pues fueron nuestras hasta el año 1899, en que se las cedimos al imperio alemán, con la excepción de la isla de Guam (archipiélago de las Marianas), que pasó á poder de los Estados Unidos.

Estos dos archipiélagos forman parte del protectorado alemán de Nueva Guinea.

Su población es, en las Carolinas, de 83 alemanes, otros 54 blancos y 55 329 chinos, japoneses ó indígenas de la raza malaya, y en las Marianas, de 26 alemanes, otros cinco blancos y 2.646 indígenas.

Las Carolinas son unos 500 islotes de coral, y las Marianas, en su grupo del Norte, son inhabitables, por los volcanes en actividad que poseen.

Las islas Marshall consisten en dos cadenas de islotes, con una población de 76 alemanes, otros nueve blancos y 15.000 indígenas.

Sus producciones principales son fosfatos, caoutchouc y cacao.

Se prepará un terrible asalto á Tsing-Tao.

TOKIO, 21.—El Cuartel general japonés ha acordado dar el asalto á la plaza de Tsing-Tao.

La noticia ha producido gran entusiasmo.

Se ha decidido que el asalto sea dado el día 30 de Octubre, para conmemorar el santo del mikado, que es dicho día.

Se han juramentado 6.000 japoneses para perder la vida en dicha empresa.

Sin novedad en Marruecos

Telegrafían las respectivas autoridades militares de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Personal de banda

Destinos.

Se ha dispuesto que el personal de banda que se menciona, pase á los destinos que se indican:

Sargento maestro de banda.—D. Víctor Lafuente Martínez, de Cazadores de Segorbe, 12, al regimiento de Tenerife, 64.

Cabos de cornetas: D. Rafael González Expósito, de Cazadores de Madrid, 2, al de Castilla, 16; D. Valentín Montero Alonso, del regimiento de Sicilia, 7, al de Valencia, 23, y D. Juan de la Vega, del de Cerinola, 41, al de Sicilia, 7.

Cabo de tambores.—D. Julián Dionisio Covisa, del regimiento de Menorca, 70, al de Extremadura, 15.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Matrimonio.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Estado Mayor D. Fernando Redondo, á los de Infantería D. Adalberto Cordoncillo y D. Eduardo Benzo y al segundo teniente D. Miguel Ferrer Alvarez.

Reemplazo.

Se concede el pase á esta situación, al capitán de Infantería D. José Montero Molino.

Licencia.

Se conceden veinticinco días de licencia para Bari (Italia), al capitán de Infantería D. Alonso Alvarez de Toledo.

Escuela de tiro.

Se anuncia una vacante de capitán profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Brigadas.

Se desestima abono de la cuota final de reenganche, al brigada de Infantería retirado D. Eduardo Gironés.

Pluses.

Se concede abono de diferencias de sueldo y pluses de reenganche, al sargento de la Guardia civil, retirado, don Lorenzo Marques.

DESTINOS A AFRICA

Cornetas, trompetas y tambores.

Con el fin de resolver las dudas que se han presentado sobre si los trompetas, cornetas y tambores voluntarios con premio para Africa de las distintas armas y cuerpos del Ejército, pierden la antigüedad al ingresar en este concepto ó se les debe contar el que como tales hayan servido anteriormente en cuerpos de la península, y regularizar la forma de ascenso de estos individuos al empleo de cabo, se dispone lo siguiente:

1.º Se hace extensivo á los trompetas, cornetas y tambores voluntarios con premio la Real orden circular de 3 de Septiembre de 1900 que concede á los de aquellas clases no voluntarios que vuelven al servicio después de haber estado separados de las filas, que se les acumule para los efectos de ascenso á que se refiere la Real orden de 24 de Febrero de 1894 el tiempo de ejercicio servido en distintos períodos, siéndoles también de abono, pero sólo para la antigüedad, además de dicho tiempo, el que hayan permanecido con licencia ilimitada siendo ya cornetas, trompetas ó tambores.

2.º Para normalizar su ascenso á cabo, se observarán las reglas siguientes:

a) Los trompetas, cornetas y tambores voluntarios con premio, se incluirán en la escala general de su clase en el puesto que les correspondiera por su antigüedad.

b) Cuando alguno llegue al número 1, si hay vacante de cabo en un cuerpo de su arma de las guarniciones permanentes de Marruecos, la ocupará si reúne las condiciones que debe llenar para ascender.

c) Si la vacante de cabo se produjese en un cuerpo de las guarniciones de la península, ó expedicionario en Marruecos, ascenderá el que siga en antigüedad en la escala general, no voluntario con premio, que reúna condiciones, continuando el voluntario con el número 1 hasta que ocurra vacante en un cuerpo de guarnición permanente de Marruecos, la cual deberá cubrir, dándole la antigüedad de cabo del que cubrió la vacante de la península y colocándole en la escala de cabos delante de él, puesto que era más antiguo.

d) Cuando se produzca la vacante en un cuerpo permanente de Marruecos y no sea número 1 de la escala un trompeta, corneta ó tambor voluntario con premio del arma de la vacante, podrá ser ascendido el no voluntario con premio de los cuerpos de la península que desee ocuparla y servir en Marruecos durante todo el tiempo de su nuevo empleo, llegando esta concesión hasta el primer voluntario con premio, al cual se ascenderá, si antes que él y de mayor á menor antigüedad, no hay quien desee ir á cubrir la en las condiciones dichas.

TIROTEO

—¿Qué Santa es la que más lee?
—Santa Leo-ca-dia.
—¿Qué Santa no pudo, en modo alguno, ser catalana?
—Santa Catalina.
—¿Qué Santa puede curarnos una enfermedad?
—Santa Sus-ana.
—¿Y la eternamente Santa?
—Santa Perpetua.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» dice que el Sr. Dato y la Prensa ministerial son injustos con los liberales al suponer que en los acuerdos tomados en la reunión de los exministros de dicho partido va envuelta una maniobra política, pues en dicha reunión nadie se pronunció en contra de la neutralidad, y de lo único que se trata es de fiscalizar lo que ha hecho el Gobierno para garantía de esa misma neutralidad que nadie discute.

«Diario Universal» trata también de la reunión de los exministros liberales, y rechaza las suposiciones hechas acerca de ella por los conservadores, y especialmente por su órgano en la Prensa.

Añade que el partido liberal es partidario de la neutralidad, pero no de la indefensión.

«Neutralidad pregonada en medio del conflicto sin aprestarse á garantizar su respeto—dice—, es doncellez cacareada en despoblado. Es más incitación al atropello que propósito de recogimiento. Queremos los liberales una España neutral, una España cuya actitud no esté á merced de cualquiera; una España cuyas fuerzas, recogidas y prontas, sean seguro de su firmeza y resolución. ¿Fuerzas bastantes? No lo sabemos. Cuantas se puedan. El valor de las naciones, tanto como por la cuantía de sus recursos se mide por la elevación de la voluntad. Estar dispuestos para defender la neutralidad, sobre asegurarla mejor, es una afirmación de independencia.»

«El Mundo» trata de operaciones llevadas á cabo en Yebala por el general Silvestre, y dice que el momento no puede ser más propicio para esa clase de operaciones.

«Ya no salen—añade—de Hamburgo, Amberes y Marsella cargamentos de armas y municiones para los rebeldes de nuestra zona. Ya no hay en Marruecos unos hermanos Mannesman que laboren «pro domo sua» en contra nuestra. Ya nuestros buenos amigos los franceses no permiten que en Tánger se efectúe en grande escala el contrabando de guerra, porque ahora les daña también á ellos, y no va sólo contra nosotros, cual antes. Hay, pues, que servirse de tan gran coyuntura, y tener en cuenta que ahora luchamos con los moros únicamente, y que éstos no pueden derrochar municiones. Si sabemos proceder con perspicacia, cuando puedan volver á auxiliarnos los que, por diversas razones, han fomentado la rebeldía en nuestra zona, y auxiliado vigorosamente á los rebeldes, ya será tarde; ya habremos adelantado lo preciso para no tener que temer las consecuencias de cuanto hagan nuestros enemigos encubiertos.»

«La Epoca» habla de la reunión de los republicanos reformistas, y dice que en la nota oficiosa que dieron de sus acuerdos se incurre en notoria injusticia al apreciar la actitud del Gobierno ante el actual conflicto europeo, pues al afirmar el Sr. Dato la neutralidad de España no ha dicho que esa neutralidad nos ponía por completo á salvo de todo riesgo, ni ha ocultado los peligros que se ciernen sobre todos los pueblos que se encuentran en las inmediaciones de los campos de batalla. Decir eso, habría sido engañar á la opinión, y el Sr. Dato es incapaz de semejante cosa.

«Lo que sí ha dicho el jefe del Gobierno—añade—es que dentro de los límites, no muy amplios, por desgracia, en que puede ejercitarse, en circunstancias como las actuales, la previsión humana, no crea que ocurriesen sucesos que nos obligasen á salir de la neutralidad.»

Un sable electrizado

Un inventor ha aplicado la electricidad á las armas blancas.

Consiste su invento en un sable eléctrico, que en cuanto toca á una persona produce una descarga muy fuerte que, si no la mata, lo pone fuera de combate.

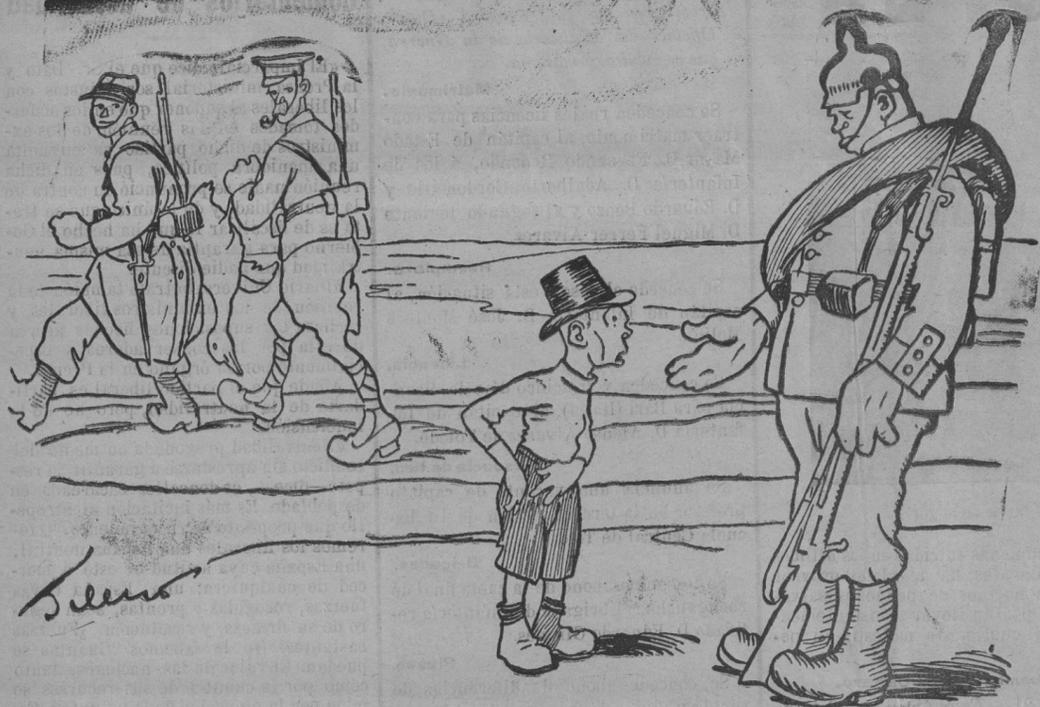
El sable tiene el aspecto de los que se usan en el Ejército, pero á lo largo de la hoja lleva un hilo de platino muy delgado que sirve para conducir la corriente.

La batería, aunque pequeña, es muy poderosa y abulta poco más de una caja de cartuchos, pudiendo llevarse perfectamente en la mochila.

Para dar salida á la corriente basta tocar un botón que el sable tiene junto á la empuñadura.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE F. BREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

LA ALIANZA ANGILOFRANCOBELGA, ETC., ETC.



¿EL QUE PAGA EL PATO?...

(De «Heraldo de Madrid».)

De Oficinas militares

Advertimos á los suscriptores que han pedido por conducto de nuestra Administración ejemplares de los cuadernos anunciados para hacer la preparación de ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares...

AMOR PATRIO

Zarzuela dramática, con episodios de la campaña, en un acto y dividida en cuatro cuadros, en verso original de D. César Alonso de Santocildes y Guinea, música de D. Angel García Cuadrado.

Precio: 1,50 pesetas ejemplar. Los pedidos al autor al regimiento de Ceuta núm. 60, 4.º del 3.º, quien hará un descuento de 0,50 pesetas en ejemplar, si se le envía un recorte de este anuncio.

Los destinos civiles

Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que lo solicitaban...

- 18 Dirección general de Correos.—Cáceres: De Vega de Coria á Casares, peatón, 450 pesetas, cabo Francisco Torrent Asín.
19 Idem.—Coruña: Finisterre, cartero, 150, sargento Emilio González Castro.
20 Idem.—Cuenca: Bolliga, cartero, 365, sargento Pedro Montoya Laguyon.

- peatón, 425, soldado Daniel Somolinos Andrés.
25 Idem.—Idem: De Somolinos á Gálvez, peatón, 450, cabo Mariano Garrido Sanz.
26 Idem.—Jaén: De la estación de Baeza á Ubeda, conductor, 750, sargento Alejandro Rodríguez Ariste.
27 Idem.—León: Meroy, cartero, 250, cabo Julián Tejedor Gómez.

- 36 Idem.—Teruel: De Teruel á Rubiales, peatón, 725, sargento León Aliaga Simeón.
37 Idem.—Idem: De Saldón á Javaloyas, peatón, 365, cabo José Aspas Corral.
38 Idem.—Idem: De Calamocha á Villarejo, peatón, 400, cabo Justo Vázquez Sánchez.
39 Idem.—Toledo: Puebla de Montalbán, cartero, sargento César Mendiguchía Barnáldez.
40 Idem.—Valencia: Villalgordo del Cabriel, cartero, 450, sargento Juan Navas Tenedor.

(Continuará.)

Espectáculos para hoy

COMEDIA 10, La escuela de las Princesas. LARA.—6,30, Puebla de las mujeres.—10, Mitia Ramona.

APOLO.—6, La Geisha. 10 El amigo Melquiades. 11,30, La Venus de piedra.

ZARZUELA.—6,30, Las golondrinas. 10,15, La pitanza y Margot.

PRICE.—(Compañía de ópera italiana).—9,30 Sansón y Dalila.

ESLAVA.—6, Las de Caín. 10,30 A las puertas del café y Las pecadoras.

COMICO.—6, El cabeza de familia. 10,30 Los dos cadetes.

NOVEDADES.—6, ¡Arriba la liga! 7,15, primera centinela. 9,15, Matías López. 11,15, El señor Joaquín. 11,45, En busca de los novios.

CERVANTES.—6,30, Lluvia de hijos. 10, La forastera. 11, El modelo de Virtudes.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, El cuarto del coro. 6,30, Amores y amorfos. 9,30, Mi misma cara. 10,30, El labrón.

LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Todos los días estrenos de películas. Precios populares.

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 19

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries for 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Bilbao, Altos Hornos, 270, dinero.—Unión Resinera Española, 60, papel.—Unión Española de Explosivos, 218, dinero.—Sociedad Industria y Comercio, 179, papel.

Eximentes.—Homicidio.—Cumplimiento de un deber.—Defensa legítima.—Circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.—Art. 175 del C de J. M.—Penas (aplicación de).—Aplicación de penas.—Circunstancias modificativas de responsabilidad criminal (su compensación).—(S. 2-7-1913.)

Antecedentes.—En 15 de Noviembre de 1912, con ocasión de las elecciones municipales verificadas en la sección 4.ª del distrito de los Arsenales conocido por «Molino de Viento», de Las Palmas de Gran Canaria, el Primer Teniente de la Guardia civil D. J. A. M. recibió aviso telefónico del Delegado del Gobierno de que los obreros del puerto de la Luz se dirigían á Las Palmas en numerosos compactos grupos, ordenándole al mismo tiempo aquella Autoridad que en el caso de que organizaran alguna manifestación fuera disuelta por la Guardia civil;

En su vista, el Teniente A. trasladó la fuerza á una calle no muy distante de la en que estaba establecido el colegio de la cuarta sección, permaneciendo en esta situación hasta que el Presidente de la Mesa electoral solicitó su cooperación por temor de que se alterase el orden público, en cuya virtud el Teniente A. estableció una pareja de infantería en la puerta del colegio, con lo que despejó todo el frente del edificio y alejó del mismo las dos masas en que quedó dividida la gente aglomerada á la puerta de dicho colegio;

Al cerrarse éste, á las cuatro de la tarde, empezaron los grupos á dar muestras de agitación, partiendo de uno de ellos algunas piedras que hicieron blanco en el propio Teniente A., el sargento A., el cabo D. y el guardia S., que tras de las piedras sonaron algunos disparos de arma corta y voces de «arriba, pueblo», «al Teniente de las gafas», y que un paisano intentó desarmar al cabo D., en cuyo momento el Teniente A., viendo que el propósito de los amotinados era arrollar á la escasa fuerza que tenía á sus órdenes, dió la voz de fuego por dos veces consecutivas, y que á consecuencia de ambas descargas resultaron muertos en el

acto los paisanos J. T., C. R. B. y P. M. G., y heridos tan gravemente los llamados V. H. V., J. P. y J. V. M., que fallecieron pocos días después;

Procesado por estos hechos el Teniente A., el Consejo de guerra dictó sentencia declarando que el hecho perseguido no es constitutivo de delito, por haber obrado el Oficial en cumplimiento de un deber, y en su virtud se absuelve, con arreglo á los artículos 591 y 172 del Código de Justicia militar;

El Auditor de Guerra de Canarias disiente de este fallo por estimar que no está ajustado á derecho por error en la apreciación de los hechos y en la interpretación de los textos que el Consejo invoca, opinando que caso de apreciarse alguna eximente no debe ser la consignada en la sentencia, sino la de legítima defensa, pero sosteniendo en toda su integridad las conclusiones sostenidas en el escrito de acusación, en el que se calificaba el hecho como constitutivo de un delito consumado de homicidio, definido y castigado en el artículo 419 del Código penal, ejecutado por inducción directa, con la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º del mismo Código y la agravante de haberse ejecutado en acto del servicio de armas, y se pedía para el procesado la pena de catorce años y ocho meses de reclusión temporal, con las accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y la especial de pérdida de empleo é indemnización de 1.500 pesetas á cada una de las familias de las víctimas;

El Capitán general de Canarias disiente asimismo del fallo, estimando que el Teniente A. es responsable de un delito de simple homicidio por inducción, con la atenuante de arrebató y obcecación que determina la regla 7.ª del artículo 9.º, y entendiendo que debe considerarse también como atenuante, á los efectos del artículo 82, la consignada en el número 11 del artículo 8.º, siendo de aplicación la regla 5.ª del citado artículo y 82 y el artículo 175 del Código de Justicia militar, sin que sean de apreciar circunstancias agravantes, por todo lo cual estima que debe imponerse al procesado la pena de doce años de prisión

mayor, con las accesorias de separación del servicio, suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena, é indemnización de 1.500 pesetas á cada una de las familias de las víctimas;

Tanto el Capitán general de Canarias como su Auditor en sus referidos escritos, llaman la atención de este Consejo Supremo acerca de algunas frases y conceptos consignados por el defensor del procesado en su alegato;

Doctrina.—Considerando que el Teniente A. y la fuerza á sus órdenes al responder enérgicamente, como era su deber, á la injustificada y violenta agresión de que fueron objeto, hasta conseguir imponerse á los amotinados, obraron en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio ó cargo;

Resolución.—Se confirma la sentencia del Consejo de guerra y en su virtud se absuelve al Primer Teniente Don J. A. M. del delito de homicidio que se le imputaba, como incluido en el número 11 del artículo 8.º del Código penal.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rápidos. Puntualidad. Economía.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER

HOTEL OROIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN

JUAN AUÑÓN

Espadero de S. M. el Rey y A. A. R. R.

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranzas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo

PARA EL

EJÉRCITO Y ARMADA

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

AUTOPIANOS

MÚSICA MECÁNICA

Ventas al contado y plazos.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llévese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de... mensuales.

Firma.

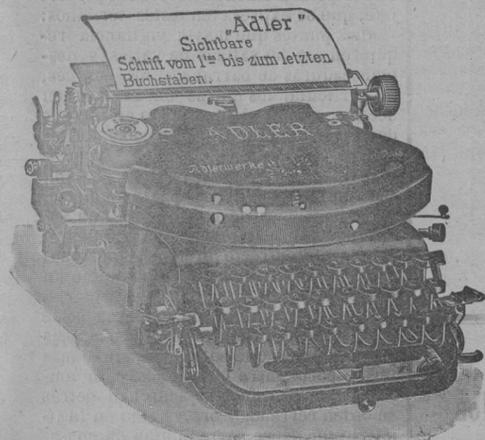
J. ZUGASTI (S. en C.)

POSTAS, 4, TIENDA

MADRID

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE



DIEZ AÑOS DE GARANTIA

Modelos de una y dos conmutaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente.

ULTIMA NOVEDAD

Modelo extrapequeño con estuche para viaje.

Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

Accesorios para todos los sistemas.

EL SOL JOYERIA, PLATERIA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida

RELOJES Y CONDECORACIONES

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería.

FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes

Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

PRECIOS A LA VISTA.

Al contado se hace un descuento del 10 por 100

11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

SEÑORES MILITARES.

La acreditadísima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general.

Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra.

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR

Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante.

DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID

TELÉFONO, 2.703

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 14 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Oádiz, el vapor «León XIII», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

— SOBRE - MONEDERO —

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

COMPANIA VALENCIANA

DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 23 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 5 1.º. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 5 1.º á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 23.

LINEA DE OCHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 19. Llegadas de Ochafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona á Melilla. Pídanse los pases.

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 69